

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

14637 *Adjudicación del contrato de suministro de agua embotellada mediante fuentes refrigeradas para los diferentes edificios municipales*

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 2604, de 9 de octubre de 2017, se adjudicó el contrato de suministro de agua embotellada mediante fuentes refrigeradas para los diferentes edificios municipales, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Suministros 01/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- suministros
- b) Descripción.- agua embotellada mediante fuentes refrigeradas para los diferentes edificios municipales
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 13 de mayo de 2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio máximo anual del contrato es de 3.603,44 € más IVA, lo que supone un total de 4.001,78 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 9 de octubre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato- 1 de noviembre de 2017
- c) Contratista.- Tres Glops, SL
- d) Importe de adjudicación: 3.400,00 € más 377,40 € (21% vasos y 10% agua) en concepto de IVA, lo que supone un total de 3.777,40 anuales.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 21 de diciembre de 2017

La Regidora Delegada de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

